

de Gilena el día 19 de enero de 1999, a las horas señaladas en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2-Sección de Expropiaciones, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo, se hace constar que a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 18 de diciembre de 1998.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RELACION QUE SE CITA

Ayuntamiento de Gilena.
Día 19 de enero de 1999 a las 10,00 horas.

Finca: 1.
Propietario y domicilio: Manuel Pozo Pozo, C/ Cruz, 36, Gilena.

Tipo de terreno y cultivo: Calma.
Superficie expropiada: 0,0438 ha.

Finca: 2.
Propietario y domicilio: Antonio Jurado Chía, C/ Málaga, 21, Gilena.

Tipo de terreno y cultivo: Calma.
Superficie expropiada: 0,0071 ha.

Finca: 3.
Propietario y domicilio: Lolemafro, Antigua Ctra. SE-490, de acceso a Gilena, Gilena.

Tipo de terreno y cultivo: Calma.
Superficie expropiada: 0,0060 ha.

Ayuntamiento de Gilena.
Día 19 de enero de 1999 a las 11,00 horas.

Finca: 4.
Propietario y domicilio: José Jurado, Antigua Ctra. SE-490, de acceso a Gilena, Gilena.

Tipo de terreno y cultivo: Calma.
Superficie expropiada: 0,0049 ha.

Finca: 5.
Propietario y domicilio: Hros. de Salud y Asunción Gálvez García, C/ Casa Parroquial, Gelves.

Tipo de terreno y cultivo: Calma.
Superficie expropiada: 0,0586 ha.

Finca: 6.
Propietario y domicilio: Hermanos Montaña Reina, C/ Alamo, 32, Gilena.

Tipo de terreno y cultivo: Calma.
Superficie expropiada: 0,1183 ha.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre Relación de perceptores de subvenciones de VPO.

La Delegación Provincial de Granada, en uso de las atribuciones que confiere la Orden de Delegación de Competencias de 11 de julio de 1997, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar los perceptores de subvenciones de VPO siguientes:

24.176.277-B	Jesús Enrique Mtnéz. Jaén	1.059.222 ptas.
25.956.247-B	Isidoro Puertas Soria	1.134.788 ptas.
24.054.180-K	Fernando Rdguez. Rdguez.	1.059.222 ptas.
24.287.039-M	Gerardo Cardenete López	1.059.222 ptas.
24.145.905-E	Concepción Valero Vargas	1.097.566 ptas.
24.294.773-B	Pedro Manuel García Ruiz	1.084.080 ptas.

Granada, 3 de diciembre de 1998.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura del plazo de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública en Huelva.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 21 de diciembre de 1998, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en el municipio que a continuación se reseña y durante el período que se indica:

Huelva. 45 Vvdas.
Expte.: H-94/020-V.

Plazo de presentación: Del día 15 de enero de 1999 al día 15 de febrero de 1999.

Las solicitudes se presentarán en el Excmo. Ayuntamiento, según modelo oficial.

Podrán solicitar dichas viviendas los titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos exigidos por el art. 7 del Decreto 413/90, de 26 de diciembre, sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, modificado respecto al nivel máximo de ingresos por el art. 27 del Decreto 51/96, de 6 de febrero.

Huelva, 22 de diciembre de 1998.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad Ambiental y Alimentaria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, 34, 1.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición de la reclamación que procede comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

NUMERO DE EXPEDIENTE	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	TRAMITE QUE SE NOTIFICA	NUMERO DE EXPEDIENTE	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	TRAMITE QUE SE NOTIFICA
138/97-s	Europa de Grasas	Avda Andalucía, 17 29002-MÁLAGA	Prov.Incoación y Plieg Cargos	8/98-S	Thierry Chelha Bar Pipo	Pje. S. Francisco 29640-FUENGIROLA Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos
269/97-S	Juan García Morata Pescados García C.B.	Avda Costa del Sol, 35 29700-CALETA VEJEZ VEJEZ-MÁLAGA-Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos	26/98-S	Consuelo Jiménez - Rubiales-Café Bar La Bodega	C/ San Juan, 46 29330-ALMARGEN Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos
288/97-S	Mª Carmen Túniga Zaquete-Café Bar Arcas	Camino de Málaga, 36 29700-VEJEZ-MÁLAGA Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos	29/98-S	Yalaladdin Seyfi Rest. La Brasa	Dársena de Levante Pto. Marinero 29630-BENALMADENA-Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos
433/97-S	Manuel A. Návaz Cuesta Cafetería Atlantis	Edif. Balcón de Europa 29780-NERJA-Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos	64/98-S	Susan E. Woodward Bar Floyas	Avda Erasa Benamar L1 29630-BENALMADENA Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos
472/97-S	Kim Valerie Leach Supermercado Nyn's	Urb. Torremar, 157 C/ Madrid 29639-BENALMADENA-Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos	77/98-S	Consuelo Jiménez Rubiales Bar La Bodega	C/ San Juan 29330-ALMARGEN Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos
476/97-S	Jack Leyland Bar Bee-Chees	Urb. Los Porches, 24-25 29639-BENALMADENA Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos	93/98-S	Cárnicos Pantanenses, S.A. Plus (Supermercados)	Ctra. Málaga s/nº 29200-ANTEQUERA Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos
477/97-S	Maximiliano Luzzi Bar Do Maximo	Puerto Marina L-5 29639-BENALMADENA Málaga	Prov.Incoación y Plieg.Cargos				

NUMERO DE EXPEDIENTE		NOTIFICADO		ULTIMO DOMICILIO		TRAMITE QUE SE NOTIFICA		NUMERO DE EXPEDIENTE		NOTIFICADO		ULTIMO DOMICILIO		TRAMITE QUE SE NOTIFICA	
149/98-S		Inés Mª Chacón Gómez Taberna Javi		C/ San Juan de Dios, 16 29480- GAUCIN-Málaga		Prov.Inocación y Plieg.Cargos		518/95-S		Vicente Peláez Jiménez Chiringuito Andalucía		Playa Poniente s/nº 29740- TORRE DEL MAR Málaga		Resoluci.	
157/98-S		Explotaciones C.B. Rest. Capitán Caylor		Local 16, Casa F-Puerto- Banús-29600-MARBELLA Málaga		Prov.Inocación y Plieg.Cargos		246/96-S		Malika Hammadi Bar Rest. San Marcos		Avdª Erasa, local, 1 29630-BENALMADENA Málaga		Resoluc.	
172/98-S		Pedro Muñoz Gómez Ortopedia del Sur		C/ Feria de Jerez, Local 3 29640-FUENGIROLA		Prov.Inocación y Plieg.Cargos		363/96-S		Mª del Carmen González Abast. Agua Potable (Solymar)		Avdª de la Constitución, 57 29630-BENALMADENA- Málaga		Resoluci.	
189/98-S		Juan Antonio García Gaitan		Rio Arcarache 2E 29002-MALAGA		Prov.Inocación y Plieg.Cargos		414/96-S		Carol Margareth Mayail Bar Carlos		Avdª A. Machado Galerias 29630-BENALMADENA Málaga		Resoluci.	
229/96-S		S.A.T. La Ermita		29738-MOCLINEJO Málaga		Prop.Resoluci.		441/96-S		José Floria García		San Roque Edif. S. Miguel 4-2-B-29680-ESTEPOÑA Málaga		Resoluci.	
19/97-S		Eloy Jiménez Lupiáñez Rest. Acci de Eloy		C/ Tamarindos, 4 29630-BENALMADENA Málaga		Prop.Resoluci.		570/96-S		Catersol, S.L. Hotel Puerta del Sol		Crtra. de Mijas, Km. 4 29649-MIJAS-COSTA-Málaga		Resoluci.	
452/97-S		Dania Cirqueira Da Silva		Paseo Marítimo del Morche Almijara Edif. Neptuno 29793-EL MORCHE-Málaga		Prop.Resoluci.		581/96-S		Francisca Morales Ruiz Bar Rest. Ruta 340		Crtra. Málaga-Almería Km. 264 29792- VALLE-NIZA-Málaga		Resolución	
28/98-S		Guiguang Luo Rest. Chino Zhong Wai		Avdª Andalucía, 51 29740-TORRE DEL MAR Málaga		Prop.Resoluci.									

NUMERO DE EXPEDIENTE	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	TRAMITE QUE SE NOTIFICA	NUMERO DE EXPEDIENTE	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	TRAMITE QUE SE NOTIFICA
589/96-S	Catersol, S.L. Hotel Puerta del Sol	Ctra. Mijas Km. 4 29650-MUJAS-Málaga	Resolución	183/97-S	Las Fallas Explotaciones Hoteleras, S.L. Café Bar Las Fallas	Pasaje Valencia nº 2 29001-MALAGA	Resolución
621/96-S	Start Mark Howard Bar Penny Farthing	Centro Comercial Tropicana IL-L-6-29630-BENALMADENA MÁLAGA	Resolución	261/97-S	Gregorio Casada	Camino de Cotilla Maqueda 29590-CAMPANILLAS-Málaga	Resolución
13/97-S	Cynthia Barkworth Rest. Toffs-Fish	Nueva Plaza Bonanza, local 1 Bloq. 7-29630-BENALMADENA Málaga	Resolución	277/97-S	Gonzalo Rodríguez Dominguez	C/ Santaren, 125 29018-MALAGA	Resolución
30/97-S	Beastriz Fernández Sanders Bar Katamaran	Avdº Abedules, Portal 8 L-6 29630-BENALMADENA- Málaga	Resolución	366/97-S	Roger Charles Thomas Simply Snax	Urb. Capistrano, 105-A 29780-NERJA-Málaga	Resolución
57/97-S	Discarsol, S.L.	Polígono Industrial S. Luis C/ Lisboa, 28-29006-MALAGA	Resolución	395/97-S	Lin Jin Rong Rest.China Town	Centro Internacional, Bloq. 75-B 29770-TORROX-COSTA Málaga	Resolución
135/97	José Rodríguez Gallardo	C/ Santaren, 81 29018-MALAGA	Resolución	130/97-S	Jacinto Delgado Hernández Congelados	C/ Arquimedes, 264 29680-ESTEPONA-Málaga	Resolución
182/97-S	Francisco Martín Ramírez Embarcación El Nazareno	Plaza Alvarez, Edif. Florida 2º-D 18690-ALMUNECAR Granada	Resolución	131/97-S	Rafael Sánchez Campos	Prolongación Cruz del Cordero s/nº 29700-VELEZ-MALAGA-Málaga	Resolución

Málaga, 10 de diciembre de 1998. - El Delegado, Jaime Alonso Oliva.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Propuesta de Resolución relativa a expediente sancionador núm. 175/98.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente sancionador núm. 175/98, incoado a don Indalecio Ruiz Carmona, con domicilio últimamente conocido en Ctra. Llerena-Utrera, km 1 de Carmona (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de quince días desde la presente publicación para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinente, de conformidad con lo preceptuado en el art. 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Sevilla, 14 de diciembre de 1998.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Propuesta de Resolución relativa a expediente sancionador núm. 202/98.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente sancionador núm. 202/98, incoado a don Antonio Gómez Luna, con domicilio últimamente conocido en Ctra. Brenes, km 7,5 de Carmona (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de quince días desde la presente publicación para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinente, de conformidad con lo preceptuado en el art. 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Sevilla, 15 de diciembre de 1998.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Propuesta de Resolución relativa a expediente sancionador núm. 26/98.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente sancionador núm. 26/98, incoado a don Rafael Iglesias Muñoz, con domicilio últimamente conocido en C/ Cigüeña, núm. 44, bajo izquierda, de Sevilla, se advierte que tiene un plazo de quince días desde la presente publicación para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinente, de conformidad con lo preceptuado en el art. 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Sevilla, 15 de diciembre de 1998.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Propuesta de Resolución relativa a expediente sancionador núm. 178/98.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente sancionador núm. 178/98, incoado a doña M.^a Luisa García Aragonés, con domicilio últimamente conocido en C/ Almendros, s/n, de Carmona (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de quince días desde la presente publicación para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinente, de conformidad con lo preceptuado en el art. 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

Sevilla, 15 de diciembre de 1998.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, sobre expediente disciplinario núm. 02009/98/25-E.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del Pliego de Cargos que se formula a don Juan Cristóbal Valenzuela Claros en el expediente disciplinario núm. 02009/98/25-E, que contra el mismo se tramita por orden del Director Gerente del Hospital Universitario «Puerta del Mar», de Cádiz, se pone en conocimiento del expedientado que dispone de un plazo de diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio para formular alegaciones de descargo y proponer las pruebas que estime pertinentes; el citado expediente disciplinario se encuentra en la unidad disciplinaria del Hospital Universitario «Puerta del Mar», de Cádiz, sito en Avda. Ana de Viya, 21, Cádiz.

Sevilla, 24 de noviembre de 1998.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita al funcionario don Ricardo Peñalver Valverde para dar vista del expediente en la Instrucción del expediente disciplinario núm. 28/98.

Por Resolución de fecha 23 de abril de 1998, la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos incoó el expediente disciplinario número 28/98 a don Ricardo Peñalver Valverde, NRP A20EC2621354513, con destino en el Conservatorio Elemental de Música de Pozoblanco, quien falta de su puesto de trabajo desde el día 10 de diciembre de 1997, sin contar con la preceptiva autorización de órgano competente para ello.

La notificación de la mencionada Resolución no pudo practicarse en la persona del interesado, a pesar de haberse intentado mediante correo certificado y mediante publicación de la Resolución de 23 de abril de 1998, BOJA de 18 de julio de 1998.

Se le cita a declarar ante la Instrucción del expediente mediante anuncio que se publica en BOJA de 29 de septiembre de 1998.